



## Reglamento para el envío de los resúmenes

El Comité Organizador del Congreso Argentino de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva 2021 se complace en anunciar la apertura para el envío de los resúmenes a GASTRO 2021.

### Información general

- Fecha para el envío de los resúmenes:
  - **Apertura: 10 de mayo de 2021.**
  - **Cierre: 9 de julio de 2021.**
- La **forma de presentación** de los resúmenes será **oral, póster oral o póster**. La misma dependerá de la calificación que el resumen obtenga de acuerdo al criterio del jurado.
- Los **resúmenes pueden ser rechazados** de acuerdo al criterio del jurado por el puntaje otorgado.
- La **evaluación** efectuada de cada resumen **no será revisada o modificada**.
- En el caso de que su **resumen** haya sido **aprobado por el jurado**, pero el puntaje no haya alcanzado para su presentación oral, podrá ser presentado como póster oral o póster.
- Los autores recibirán la información de la **aceptación o no** del resumen **antes del 17 de agosto de 2021**.
- Los **resultados de la evaluación de los resúmenes** serán enviados por correo electrónico al autor responsable.
- Todos los **resúmenes que sean aceptados** para su presentación serán publicados en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana ([www.actagastro.org](http://www.actagastro.org)).
- **Se emitirá un certificado** por cada uno de los resúmenes presentados. Los certificados serán online y de acuerdo al orden de registros de los autores.

- De acuerdo a las instrucciones publicadas en el sitio web del congreso ([www.gastro2021.com](http://www.gastro2021.com)), **el envío de los resúmenes no tendrá costo para los autores.**
- El **autor que presente el resumen científico/caso clínico/video** deberá inscribirse en el Congreso, caso contrario no podrá ser presentado, ni será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana ([www.actagastro.org](http://www.actagastro.org)).

## Condiciones para ser presentados

- No es obligatorio que los autores de los resúmenes sean miembros de las sociedades que organizan el Congreso.
- Serán bienvenidos los resúmenes de otras sociedades nacionales o extranjeras.
- Los resúmenes presentados **NO debieron ser publicados ni presentados en otro Congreso Nacional de la especialidad.** Serán aceptados resúmenes presentados en otros congresos internacionales, por lo tanto, los autores deberán declararlo.

## Reglamento para el envío de los resúmenes

### Categorías:

1. **Resúmenes científicos.**
2. **Casos clínicos.**
3. **Videos científicos.**

A continuación, se ofrecen las instrucciones para la preparación y el envío de los resúmenes. Las mismas son **condiciones indispensables** para que el resumen acceda a la instancia de ser evaluado por los jurados y, en caso de ser aceptado, será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana ([www.actagastro.org](http://www.actagastro.org)).

Se recomienda leer con atención y verificar el haber cumplido con todas las instrucciones.

### Modo de envío

1. **Los resúmenes sólo podrán enviarse on-line** a través del sitio web oficial del Congreso ([www.gastro2021.com](http://www.gastro2021.com)).
2. **No se aceptarán los resúmenes enviados por correo electrónico, fax o por correo, ni los dirigidos a la secretaria del Congreso.**
3. La inscripción al Congreso puede ser realizada una vez que sea informada la aceptación del resumen.
4. Lea atentamente los requisitos y complete todos los datos solicitados, caso contrario el resumen no será aceptado.

5. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción y un número que así lo acredita.
6. En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: [soporte@vinculodigital.com.ar](mailto:soporte@vinculodigital.com.ar)
7. Los **resúmenes** que aspiren a ser presentados como **video científico**, deberán cumplir con las mismas condiciones que las otras categorías de comunicación científica.

## Instrucciones para los autores

- **Generales**

1. **Clasifique** el resumen de acuerdo a las opciones ofrecidas.
2. **Áreas de interés:** Gastroenterología o Endoscopia Digestiva.
3. **Seleccione una de las siguientes opciones:** resumen científico, caso clínico o video científico.
4. **Forma de presentación deseada:**
  - a. Para los resúmenes científicos: oral, póster o ambas.
  - b. Para los casos clínicos: póster oral, póster o ambas.
  - c. Para los videos científicos: única opción oral.
5. **Tema específico:** elegirlo de acuerdo a las opciones que se detallan en el apartado correspondiente.
6. **Conflicto de intereses y soporte financiero:** declare los mismos completando los campos correspondientes.

- **Instrucciones para la redacción del resumen**

1. El idioma oficial del congreso es el español (únicamente).
2. Se debe respetar el siguiente ordenamiento: **Introducción, Objetivo/s, Material (pacientes) y métodos, Resultados y Conclusiones.**
3. El título **NO** debe incluir abreviaturas, lugar de procedencia o realización del resumen. El objetivo de los requisitos anteriores es que el resumen pueda ser evaluado en forma ciega.
4. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes o tablas ingresadas. Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema.
5. Especifique la metodología estadística aplicada.
6. Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
7. Minimice el uso de abreviaturas.
8. Sólo podrá incluir una tabla y una imagen.
9. No incluya la bibliografía.

## **Áreas de interés**

Indique el tema más representativo para su resumen dentro de la lista de opciones que se detallan a continuación:

### **a) GASTROENTEROLOGÍA**

#### **1. Esófago**

- 1.1. Enfermedad por reflujo
- 1.2. Trastornos motores
- 1.3. Neoplasia
- 1.4. Miscelánea

#### **2. Estómago - duodeno**

- 2.1. Helicobacter pylori
- 2.2. Enfermedad ácido péptica
- 2.3. Neoplasia
- 2.4. Lesiones por AINE's
- 2.5. Dispepsia
- 2.6. Miscelánea

#### **3. Intestino delgado**

- 3.1. Síndrome de malabsorción
- 3.2. Enfermedad celíaca
- 3.3. Neoplasia
- 3.4. Microbiota
- 3.5. Miscelánea

#### **4. Colon y recto**

- 4.1. Enfermedad Inflamatoria intestinal
- 4.2. Neoplasia
- 4.3. Enfermedad diverticular
- 4.4. Miscelánea

#### **5. Vesícula y vías biliares**

- 5.1. Litiasis biliar
- 5.2. Neoplasia
- 5.3. Obstrucción biliar no neoplásica
- 5.4. Miscelánea

#### **6. Páncreas**

- 6.1. Patología inflamatoria

6.2. Patología neoplásica

6.3. Patología metabólica

6.4. Miscelánea

## **7. Enfermedades infecciosas**

7.1. TBC

7.2. SARS-Cov-2

7.3. HIV

7.4. Miscelánea

## **8. Nutrición**

8.1. Nutrición y clínica digesto-absortiva

8.2. Nutrición y cirugía digesto-absortiva

8.3. Nutrición y oncología gastroenterológica

8.4. Soporte nutricional en gastroenterología

8.5. Miscelánea

## **9. Hígado**

9.1. Hepatitis

9.2. Hipertensión portal

9.3. Cirrosis

9.4. Colestasis

9.5. Trasplante hepático

9.6. Neoplasia

9.7. Hígado graso

9.8. Miscelánea

## **10. Neurogastroenterología**

10.1. Acalasia

10.2. Gastroparesia

10.3. Megacolon

10.4. Miscelánea

## **11. Investigación básica**

### **b) ENDOSCOPIA DIGESTIVA**

## **12. Endoscopia diagnóstica**

12.1. Esófago, estómago y duodeno

12.2. Hígado, vías biliares y páncreas

12.3. Colon

12.4. Intestino delgado

12.5. Endocápsula

### **13. Endoscopia terapéutica**

13.1. Esófago, estómago y duodeno

13.2. Hígado, vías biliares y páncreas

13.3. Colon

13.4. Intestino delgado

### **14. Ecoendoscopia**

14. 1. Diagnóstica

14. 2. Terapéutica

### **15. Miscelánea**

**c. VIDEO CIENTÍFICO** (marque el *ítem* que encuadra a su video)

16.a. Endoscópico

16.b. Caso clínico

16.c. Miscelánea

## **A. RESÚMENES CIENTÍFICOS**

### *PRESENTACION ORAL*

1. Serán seleccionados para presentación oral aquellos resúmenes que obtengan los más altos puntajes hasta cubrir la disponibilidad horaria asignada por el Comité Organizador del Congreso para su presentación. Podrán ser agrupados en sesiones por afinidad temática.
2. Dos categorías:
  - a. Presentación en el marco de una sesión científica
  - b. Presentación en el marco de un foro.
3. Cada resumen será presentado en ppt o pptx, con una extensión máxima de 6 diapositivas + 2 diapositivas adicionales: una con título, autores, afiliación, logos y la otra con bibliografía y agradecimientos.
4. Tiempo de exposición: 10 minutos y tiempo de discusión: 5 minutos.
5. La lectura será agrupada por temas afines.

6. El instructivo para grabar la presentación será enviado cuando el resumen sea seleccionado.

#### *PRESENTACIÓN EN PÓSTER ORAL*

1. La presentación oral de los posters se realizará en formato Power Point con un tiempo previsto de 8 minutos, con 7 minutos para la discusión.
2. Los posters orales estarán disponibles para ser visualizados en el sitio destinado a tal fin en la plataforma del Congreso.
3. La lectura será agrupada por temas afines.
4. El instructivo para grabar la presentación será enviado cuando el resumen sea seleccionado.

#### *PRESENTACIÓN EN PÓSTER*

1. Los resúmenes deberán ser presentados en PowerPoint. El mismo deberá ser confeccionado descargando la plantilla provista en el sistema. La plantilla tiene el tamaño y la orientación adecuada y deberá mantenerse sin cambios. Luego de confeccionarlo deberá subirlo nuevamente siguiendo las instrucciones del sistema.
2. Los posters estarán agrupados para su presentación por tema.
3. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
4. Los posters que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.
5. Los posters estarán disponibles para ser visualizados en el sitio destinado a tal fin en la plataforma del Congreso.

#### **B. CASOS CLÍNICOS**

1. Se entiende por tal la presentación de un caso individual o de una serie de casos (hasta cuatro pacientes), que por su carácter excepcional o inusual le confieren al caso un interés docente o le otorguen características de ser un problema clínico de difícil solución.
2. Dadas las características especiales que tiene la presentación de casos clínicos los autores completarán su resumen en el formulario general; además, en el campo "observaciones", podrán incluir las razones que persigue con el envío del caso (comunicación simple, asociaciones infrecuentes, consulta con expertos u otros datos que los autores consideren relevantes). Cabe señalar que la evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen.
3. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
4. Los casos clínicos que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.

#### **C. VIDEOS CIENTÍFICOS**

Para la presentación en formato video deberá seguir las mismas normas que las descriptas para la presentación del resumen, utilizando idéntico formulario. Deberá además enviar el video a través de la web, antes de la fecha límite.

Por favor, tilde en el punto **C** el ítem que mejor clasifique a su video (16.a, 16.b o 16.c). Se anticipa que la mayoría de los mismos serán videos de procedimientos endoscópicos y ecoendoscópicos. Sin embargo, se deja expresa constancia que los mismos no necesariamente están restringidos a la endoscopia, se incluirán también prácticas médicas no endoscópicas de interés científico como: radioscopia, ecografía, cirugía, semiología, maniobras invasivas y no invasivas, técnicas diagnósticas o terapéuticas, arteriografía, hemodinamia, manometrías y otros procedimientos médicos no endoscópicos que puedan registrarse como videos y serán aceptados con la condición de que cumplan las condiciones éticas *sine qua non*, así como los aspectos reglamentarios de nivel científico y técnicos que se detallan a continuación:

La duración máxima de la presentación total en video será de 6 minutos.

Además del video propiamente dicho, debe incluir diapositivas de presentación, metodología si correspondiese, análisis crítico, discusión y conclusiones.

Exceder el tiempo de presentación estipulado, origina el rechazo técnico del video previo al envío al jurado.

El instructivo para grabar la presentación será enviado cuando el resumen sea seleccionado.

## Calificación de los resúmenes

1) Los **resúmenes científicos** serán sometidos a la opinión de **tres expertos** en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Originalidad, b) actualidad, c) presentación, d) metodología y e) aplicación práctica o trascendencia científica.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2= regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno y 5=excelente).

- a) **ORIGINALIDAD:** evaluación del empleo de conocimientos o ideas de incorporación reciente o alejadas que avalen o modifiquen conceptos etiopatogénicos, fisiopatológicos, histológicos, diagnósticos y/o de tratamiento de una enfermedad. La originalidad se evalúa en la hipótesis del resumen.
- b) **ACTUALIDAD:** relevancia que tiene el tema evaluado en **la actualidad** (reporte de la experiencia nacional e internacional).
- c) **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en **cómo se presentan** los diferentes *ítems* del resumen científico. Este apartado incluye la evaluación de la claridad de la exposición, capacidad de síntesis, oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.



- d) **METODOLOGÍA:** se evalúa: a) el diseño del resumen, b) los recursos técnicos empleados y c) el análisis estadístico, que permitan una adecuada elaboración de los resultados y obtener una conclusión válida de acuerdo al objetivo enunciado.
- e) **APLICACIÓN PRÁCTICA O TRASCENDENCIA CIENTÍFICA:** evaluación de la aplicabilidad práctica o de la relevancia de los resultados reportados.

2) Los **casos clínicos** serán sometidos a la opinión **de dos** expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Documentación, b) razonamiento clínico, c) presentación, d) originalidad y trascendencia.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2 = regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno, 5 = excelente).

- a. **DOCUMENTACIÓN:** evaluación de la documentación empleada para el análisis del caso clínico.
- b. **RAZONAMIENTO CLÍNICO:** evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (tanto en lo positivo como en lo negativo), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo deberá estar fundamentado.
- c. **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en que se presentan las diferentes partes del resumen científico de acuerdo al reglamento. Este apartado incluye, además la evaluación de la claridad de la exposición, la capacidad de síntesis, la oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- d. **ORIGINALIDAD Y TRASCENDENCIA:** la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente, b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente, c) por el interés docente que el caso representa, etc.

3) Los **videos** serán sometidos a la opinión de **dos jurados** independientes y expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

1. Originalidad (innovación en diagnóstico y/o terapéutica). Puntaje: 1 a 5
2. Trascendencia docente. Puntaje: 1 a 5.
3. Importancia asistencial (implicancias clínico prácticas). Puntaje: 1 a 5.
4. Calidad técnica del video: fotográfica, síntesis, criterio de edición. Puntaje: 1 a 5.
5. Análisis crítico, comparación y revisión de la literatura, discusión y conclusiones. Puntaje: 1 a 5.

6. Podrán ser seleccionados para su presentación en el marco de una sesión científica del programa.

## Instrucciones para el envío online

Para enviar los resúmenes deberá registrarse en el sistema completando los datos del autor responsable. Recibirá por correo electrónico un código de acceso. Con este código podrá acceder al sistema en cualquier momento hasta la fecha límite de presentación de los resúmenes. Al ingresar al sistema podrá enviar nuevos resúmenes y ver los resúmenes ya enviados.

1. El proceso para enviar un nuevo resumen está dividido en pasos. Una vez que comience a cargar un nuevo resumen podrá continuar en cualquier momento, sin perder los pasos que ya haya completado. Siga las instrucciones en pantalla en cada paso.
2. Le sugerimos que tenga preparado el resumen con antelación para poder copiar y pegar el texto en el formulario.
3. Si prepara su resumen en un procesador de palabra, no utilice opciones de formato ni incluya imágenes; el formulario sólo acepta texto simple. Puede utilizar cualquier letra y también símbolos (ej.  $\pm$ ,  $\leq$ ,  $\geq$ ,  $\alpha$ ,  $\beta$ , etc.) disponibles en las fuentes estándar (Arial, Helvética, Times), pero no utilice símbolos de fuentes especiales ni gráficos.
4. El formulario tiene campos separados para ingresar el título, los datos de los autores y las instituciones, no repita esta información en el cuerpo del resumen.
5. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes o tablas ingresadas. Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema.
6. Ingrese los nombres completos de los autores y el país de residencia.
7. Ingrese las instituciones a las que pertenece cada autor de la siguiente forma: departamento o servicio, hospital o institución, ciudad y país.
8. Utilice mayúsculas y minúsculas apropiadamente, no escriba todo en mayúsculas (excepto el título).
9. El sistema prevé una sección para incluir una tabla simple.
10. Antes de enviar el resumen, una vista previa le permitirá verificar los datos cargados. **IMPORTANTE:** si preparó el resumen en Word, compruebe que la vista previa coincida con el texto preparado, ya que al pegarlo el mismo puede sufrir modificaciones. Si tiene cualquier duda, por favor contáctese con el soporte técnico.
11. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción del mismo y un código de confirmación.
12. El sistema permite realizar modificaciones a los resúmenes dentro de los 10 días de enviados (siempre que sea antes de la fecha límite establecida).

## Videos

- Recuerde que al igual que para los otros formatos de presentación se deberá enviar el resumen correspondiente al video que se desea presentar al Congreso. Una vez enviado un resumen para la categoría Video científico, en la página principal del sistema se activará la opción para subir el archivo.
- Los resúmenes que aspiren a ser presentados como **video científico**, deberán cumplir con las mismas condiciones que las otras categorías de comunicación científica. El envío debe realizarse a través del sitio web oficial con los siguientes tipos de formato: MPEG-4 (codec de video AVC/H.264, codec de audio AAC y extensión de archivo .mp4). Otros formatos también son admitidos: MPEG-2 (mpg o .avi), Windows Media Video (wmv) y Quicktime (mov). Las extensiones de los archivos permitidas son: .mp4, .mpeg, .mpg, .avi, .mov, .wmv.
- Se pueden enviar videos en HD y no hay límites para el tamaño del archivo (siempre que el video no supere los 6 minutos de duración).
- Dependiendo del ancho de banda de la conexión y del tamaño del archivo, el envío de cada video puede demandar mucho tiempo.

En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: [soporte@vinculodigital.com.ar](mailto:soporte@vinculodigital.com.ar)